

PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Fundación Educador Paulo Freire - San Miguel
Santiago, Chile.

ÍNDICE:

1. CONTEXTO

1.1. Introducción.....	2
1.2. Información institucional.....	3
1.3. Reseña histórica.....	3
1.4. Entorno de aprendizaje.....	5

2. IDEARIO

2.1. Sellos Educativos.....	8
2.2. Visión	10
2.3. Misión.....	10
2.4. Definiciones y sentidos institucionales.....	11
2.4.1. Principios y enfoques educativos.....	11
2.4.1. Valores y competencias específicas.....	12
2.5. Perfiles.....	12
2.5.1. Equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y profesionales de apoyo	12
2.5.2. Estudiantes.....	13
2.5.3. Apoderados/as.....	14

3. EVALUACIÓN

2.1. Seguimiento y proyecciones.....	15
--------------------------------------	----

1. CONTEXTO

1.1 Introducción

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Paulo Freire de San Miguel recoge las ideas de su comunidad acerca de la educación, el mundo y las relaciones humanas.

Su elaboración es fruto de un proceso de participación de estudiantes, ex estudiantes, tutores/as y trabajadores/as del Colegio, enmarcado en la campaña para su reformulación que se llevó a cabo durante el año 2017. De ese modo, este documento actualiza el PEI que nos regía desde el origen del establecimiento (Año 2013), incorporando las miradas de una comunidad educativa que, lejos de permanecer estática, se mueve, dialoga y cambia, conformando -en definitiva- una comunidad *viva y activa*.

Año tras año, nuestras pedagogías han ido avanzando; nutriéndose de los modos de ser, de estar y de aprender de los/as estudiantes en relación a la sociedad. Hemos profundizado en metodologías y prácticas educativas que han enriquecido los saberes docentes y, sobre todo, han favorecido la motivación de los/as estudiantes por acercarse a nuevos conocimientos. En estos párrafos se reflejan esos posicionamientos educativos, que se sostienen en acuerdos alcanzados colectivamente.

En su forma y contenido, la reformulación del PEI da cuenta de los afanes por construir un espacio educativo democrático, cuyas acciones son consecuencia de decisiones tomadas en base al respeto, a la escucha y a las relaciones horizontales entre los/as integrantes de la comunidad.

Fue así como en Asambleas Comunitarias durante el año 2017 se articularon distintas mesas de conversación; se constituyeron equipos compuestos, por ejemplo, por *la profe* de Biología, el Abuelo de Manuel del 2ºC, la egresada del 2014 que hoy estudia derecho, los amigos inseparables del 1ºA, la vocera del 1ºD, el vocero del 2ºB y la mamá de dos jóvenes de la tarde... Grupos así compuestos estuvieron a cargo de presentar propuestas en torno al ideario que da cuerpo al PEI, las que luego fueron definidas en plenarios abiertas y participativas.

A continuación podrás leer información institucional relevante, una reseña histórica, el entorno de aprendizaje, además del ideario expresado en los sellos educativos; la misión; la visión; principios y enfoques educativos; valores y competencias específicas; los perfiles de educadores/as, estudiantes y apoderados/as; y una evaluación orientada al seguimiento y proyección de las ideas aquí expuestas.

1.2 Información Institucional

Nuestro establecimiento se rige bajo la modalidad de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Funciona en tres jornadas de estudio; mañana, tarde y noche, en las que se distribuyen 9 cursos correspondientes a 3º nivel básico, 1º niveles medio y 2º niveles medio.

El 2017, el Colegio recibió a estudiantes provenientes de 25 comunas de la Región Metropolitana. Su edad promedio fue de 18 años. El 48,5% se reconoce su género como femenino y el 51,5% como masculino¹.

20 personas son las que trabajan en el establecimiento, la totalidad de ellas organizadas en la Asamblea de Trabajadores/as del Colegio Paulo Freire. El equipo está compuesto, por profesionales de diferentes disciplinas, tales como: Sociólogo, Psicólogo, Ingeniero, Actores y, por cierto, Profesores/as, quienes además de los conocimientos asociados a sus asignaturas, ponen a disposición una amplia gama de saberes que contribuyen significativamente a la integralidad de los procesos educativos de los/as estudiantes (por ejemplo, conocimientos técnicos en artes escénicas, orfebrería, música, plantas medicinales, geografía, disciplinas corporales, serigrafía, cine, fotografía, cosmovisión ancestral, ecología, entre otras).

1.3 Reseña Histórica

El año 2011 fue un año particularmente vertiginoso para la sociedad chilena, el movimiento estudiantil logró posicionar nuevamente, luego de la Revolución Pingüina del 2006, la catástrofe educacional de nuestro país. Se respiraban aires de cambio por todas las calles del territorio, y parecía ser que una generación que antes dormitaba, había despertado.

Los medios, como era de esperarse, no supieron reflejar las verdaderas demandas del movimiento estudiantil, y mucho menos lograron analizar la situación que estaba detonando esta crisis transversal en la sociedad chilena. No fueron solo los estudiantes, distintos sectores explotados salieron a la calle a exigir dignidad. El problema se ramificaba hasta las entrañas de una sociedad acostumbrada a negociar todos los derechos del hombre y la mujer. Pero los medios se encargaron de encapsular el descontento social en la “problemática estudiantil” y resumieron las consignas en “educación gratuita y de calidad”, apuntaron líderes estudiantiles que pretendían representar la voz del descontento y los ascendieron hasta el Olimpo del parlamento para que participasen de la redacción de leyes y así ir disipando el descontento poco a poco.

¹ Fuente: Estudio sobre “Violencias”, desarrollado por el Centro de Investigación y Reflexión (C.R.I.N.) del Colegio Paulo Freire .

El mismo año se empieza a concebir el Colegio Paulo Freire, desde un grupo de -en ese entonces- militantes del Movimiento de Pobladores y Pobladoras en Lucha (MPL), todos del territorio de Santiago Centro, algunos de la asamblea de los Inmuebles Recuperados por Autogestión (IRA's) del Barrio Franklin, que por aquel entonces también era parte del MPL. La idea era construir un espacio de educación para la liberación, tomando las enseñanzas de la educación popular y las experiencias latinoamericanas de educación formal e informal. En ese entonces ya existían en el Movimiento instancias de educación popular impulsadas por el mismo equipo: escuelas de capacitación en oficios, talleres de autoformación, e incluso un Diplomado en Movimientos Sociales Latinoamericanos y Autogestión Comunitaria.

Se quería dar un paso más: poder otorgar el cuarto medio a las familias que así lo necesitaran, sin esperar los cambios que se estaban cocinando en el parlamento. No era necesario un cambio en la política para poder realizar educación gratuita y crítica: la política subsidiaria es un arma de doble filo, si bien permitía la privatización de la educación por parte de grupos religiosos y económicos, también abría una ventana (pequeña y precarizada) para levantar un colegio desde un espacio colectivo y asambleario. Es así como conseguimos tener los aspectos legales que nos permitieran realizar los trámites necesarios para obtener nuestro tan anhelado proyecto educacional.

La primera tarea fue conseguir un espacio y habilitarlo. Dicho espacio terminó siendo en la Comuna de San Miguel, en Av. La Marina #1220, antiguo jardín infantil que se encontraba en estado de abandono. El espacio contaba con un terreno que permitía habilitar un colegio con todas las exigencias del ministerio. Se arrendó el espacio, y pese a contar con una buena infraestructura inicial, implicó meses de limpieza, construcción y habilitación, todo de forma autogestionada por los entonces 7 integrantes iniciales del espacio, más los y las profesoras que se iban integrando al proyecto.

Se entró al espacio un 11 de septiembre del 2012 y las obras duraron poco más de 7 meses, en donde se contó con el apoyo de múltiples compañeros y compañeras que aparecían por el colegio a ayudar en la construcción del cielo de las salas, escaleras y alcantarillado. Los materiales se compraron con todo tipo de préstamos, algunos más chicos, otros más grandes, y la mano de obra fue por apoyo mutuo.

También se tuvo que formar un equipo de profesores/as con una impronta crítica y transformadora que dieran cuerpo y contenido al colegio. Se empezó a buscar entre amistades, organizaciones cercanas y contactos varios, un grupo de participantes que ascendieron a 20 personas. Muchos de las y los que confluieron en el Colegio no se conocían de antes, y se empezó un camino de construcción de complicidades y confianzas, que serían esenciales para el primer año del colegio.

El 25 de marzo del año 2013 fue el primer día de clases del Colegio Paulo Freire. Y hasta las 02:00 hrs, del mismo día las y los profesores se encontraban habilitando el espacio, poniendo focos, alfombras y ventanas. El primer día de clases todas y todos nos encontrábamos exhaustos pero alegres de haber alcanzado la meta de tener listo todo para el comienzo de clases, aún cuando fuera 6 horas antes del inicio.

En ese momento el colegio aún no obtenía la acreditación del ministerio. Se había tomado la decisión de trabajar arduamente por obtenerla durante el año, y empezar de todas formas las clases. Dicha acreditación se obtendría en Octubre, pero los primeros sueldos vistos por las y los trabajadores del espacio no se concretarían hasta Marzo del siguiente año.

El arduo trabajo dio frutos. Año a año los aspectos ligados a la institucionalidad se fueron cimentando, fuimos ganando experiencia en materia administrativa y financiera; la osadía de la gestión popular y colectiva de una escuela avanzaba a ritmo propio, con pasos cada vez más pulcros y seguros. Paralelamente, la comunidad afianzaba lazos, la Asamblea de Trabajadores/as crecía en organización, y la innovación pedagógica se tomaba el protagonismo de las acciones cotidianas.

Durante el año 2016 decidimos crear nuestra propia fundación y ya no utilizar la entidad sostenedora que nos albergó desde los primeros días. De esa manera, y en coherencia con las nuevas exigencias de la legislación educativa, se crea la “Fundación Educador Paulo Freire” que desde el año 2017 se transforma en la entidad sostenedora colegio. En esta fundación participan las y los trabajadores del establecimiento.

1.4 Entorno de Aprendizaje

El Colegio Paulo Freire de San Miguel se define como una tercera alternativa a los modelos de gestión estatal y privado, mediante la institucionalización de mecanismos de participación directa en todos los estamentos. La orgánica del colegio reside en Asambleas: de curso, de jornada, de trabajadores/as, y comunitaria, siendo ésta última la instancia en donde confluyen estudiantes, ex estudiantes, trabajadores/as y tutores/as, estando abierta a la comunidad, incluyendo vecinos/as. Este espacio está dotado de resolutivez.

Asimismo, el colegio opera como una entidad que se autoregula y autoproduce en todos los ámbitos de su estructura, no poseyendo cargos tradicionales que denoten poder y/o autoridad, reemplazando los cargos de inspector/a o director/a, por los de apoyos estudiantiles y coordinación general; y eliminando jerarquías salariales, teniendo un valor por hora único para la totalidad de trabajadores/as del establecimiento,

independiente de las características de las labores realizadas. De ese modo, la diferencia de ingresos viene dada por la carga horaria de cada uno/a.

El funcionamiento cotidiano de la escuela está en manos de todos quienes desempeñan labores en ella; las 20 personas que conforman la Asamblea de trabajadores/as. Entre ellos/as son distribuidos los diferentes cargos de acuerdo a las funciones necesarias para un establecimiento como el que anhelamos. No tenemos inspectores; sino apoyos estudiantiles. UTP no es la Unidad Técnico Pedagógica, sino la Unidad de Transformación Pedagógica (creemos que la racionalidad técnica con que se opera muchas veces sobre el curriculum, no contribuye a la Educación que necesitan los/as estudiantes que acogemos). No tenemos Director o directora, ya que en una lógica organizacional asamblearia no creemos que una persona pueda “dirigir” algo; en nuestra escuela reemplazamos ese cargo por el de “Coordinador/a”, término que refleja de mejor manera el trabajo que efectivamente se realiza en esa función.

En el ámbito pedagógico, nuestra propuesta ha ido nutriéndose de las experiencias originadas en las aulas. Hemos transitado desde ejes temáticos contextualizados con elementos coyunturales mensuales, pasando por contenidos transversales (agrupados en: Identidad, Comunidad y Medioambiente, y Transformación), hasta el día de hoy, donde el trabajo colaborativo de las y los estudiantes se ha puesto al centro, mientras movilizan sus procesos con autonomía en base a la concreción de investigaciones que emergen de sus propios intereses (aprendizajes basados en proyectos; ABP).

A su vez, las asignaturas que forman parte de los planes de estudio de la EPJA se desarrollan abordando no sólo los contenidos mínimos obligatorios y objetivos fundamentales establecidos en el curriculum oficial, sino también una serie de habilidades y saberes para construir una educación libre, autónoma y colectiva.

El curriculum nacional de EPJA incorpora asignaturas de formación instrumental (“Convivencia social”, “Tics”, “Inserción Laboral”, y “Consumo y Calidad de vida”). En nuestro colegio, junto con abordar las temáticas oficiales, estas asignaturas se orientan y articulan para conformar verdaderas columnas vertebrales de la propuesta educativa. A grandes rasgos, estas se organizan en dos categorías: una que lleva por nombre “Convivencia, cuerpo y emociones”, que enfrenta a las y los estudiantes ante situaciones que los acercan a sus aspectos más sensitivos, reconociéndolos y haciéndolos parte de un crecimiento personal y colectivo, sentipensante, que permita conocernos mejor en nuestras emociones y formas de convivir. Por otro lado, la llamada de “Pensamiento Crítico”, que busca reflexionar sobre lo pensado, y formar sujetas y sujetos críticos a las representaciones socialmente aceptadas por nuestra realidad diaria.

Otra característica de nuestra matriz educativa se basa en la concepción de la ciudad como espacio de aprendizaje continuo, razón por la cual -año a año- hemos puesto en marcha terrenos pedagógicos, entendidos como momentos necesarios y valiosos para la producción de aprendizajes significativos. Las clases fuera del colegio han permitido también fortalecer la comunidad, dado que estudiantes y trabajadores/as se encuentran en situaciones fuera del espacio jerarquizado del aula, en las que se generan nuevas dimensiones de relaciones entre sí.

La participación de ex estudiantes también ha sido parte importante de las acciones educativas que se llevan a cabo. Su organización ha dado paso a una serie de actividades que se desarrollan los días viernes en el Paulo Freire. Desde el año 2015, el colegio ha reservado el último día de la semana para la realización foros, conversatorios, tardes de cine, y una serie de talleres de danza, teatro, creación musical, orfebrería, xilografía, entre otros, dirigidos a la comunidad.

2. IDEARIO

2.1 Sellos Educativos

Los sellos educativos son los elementos que nos caracterizan como comunidad. La síntesis expresada en los párrafos siguientes refleja la identidad de nuestra propuesta y nos diferencia de otros proyectos educativos.

CONTROL COMUNITARIO

El **Control Comunitario** es uno de los pilares que da impulso a nuestro proyecto. Aspiramos a que las decisiones que orientan el destino del Colegio las tome la comunidad que lo conforma (y no un cargo en particular). Creemos que esta premisa no sólo define la manera de organizarnos, sino que también posee un potencial pedagógico enorme, al ofrecernos un sinnúmero de posibilidades de desarrollar habilidades, competencias y conocimientos que nos enseñan a relacionarnos de modos más amorosos entre seres humanos/as y con el mundo natural del que somos parte.

Para conversar y tomar decisiones nos reunimos periódicamente trabajadores/as, tutores/as, estudiantes y ex estudiantes en la *Asamblea Comunitaria*, reconociéndonos como un organismo en el que todas las partes son necesarias para darle vida al proyecto y seguir creciendo.

AUTOGESTIÓN

El control comunitario va de la mano con el modo en que concebimos la **Autogestión**. Para nosotros/as la Autogestión viene a ser la administración *popular* del espacio educativo, es decir, que no depende de las directrices de un sostenedor o alguna figura externa, sino de las definiciones de la propia comunidad.

Así mismo, reconocemos y aceptamos que las acciones educativas se encuentran dentro de los márgenes establecidos por el Estado de Chile a través del Ministerio de Educación (MINEDUC), por lo que el establecimiento cuenta con reconocimiento oficial y permite que año a año sean decenas de jóvenes quienes - además de vivir un proceso de aprendizaje valioso y significativo- adquieran su licencia de enseñanza media.

Creemos que el Colegio Paulo Freire ha sido una experiencia de Autogestión, ya que todo lo que hemos ido construyendo ha sido fruto de la organización colectiva y solidaria, y no de una imposición externa.

Entendemos la autogestión como valor y práctica. Es una forma de habitar el mundo alejándose del sometimiento, pero también una práctica que debe existir desde el apoyo mutuo y la solidaridad, no sólo desde un ámbito económico, sino desde cualquier esfera de nuestra sociedad.

Sabemos que no hemos sido educados/as para convivir y construir sueños colectivos. Muchas veces creemos no tener las herramientas ni habilidades necesarias para *vivir la vida que quisiéramos vivir*. Por esa razón, nos propusimos que el desarrollo de la **Autonomía** y de las **interacciones basadas en la Horizontalidad** fuesen parte de las acciones educativas cotidianas del Colegio.

AUTONOMÍA

La búsqueda de **Autonomía** nos ha permitido crecer, al exigirnos estar en permanente cuestionamiento y actualización de nuestras premisas, manteniéndonos fieles a los principios que nos agrupan. Ejercemos nuestra autonomía cada vez que –como organización- nos movemos de acuerdo a lo que nosotros/as mismos/as vamos dictando, por ejemplo; al volver a construir el reglamento de convivencia, en este mismo ejercicio de reformulación del PEI, al discutir las metodologías de enseñanza, ó al convocar una Asamblea cada vez que en una jornada se presenta la necesidad.

Sin desconocer que en muchas dimensiones debemos operar dentro de los marcos definidos por el Estado de Chile a través de la legislación educativa y las reglas emanadas desde el MINEDUC, creemos que son numerosos e importantes los momentos en los que no existe una figura externa que delimite nuestro actuar; son nuestros propios criterios los que entran en juego cuando tomamos decisiones.

En paralelo a esta dimensión colectiva de la autonomía, nos enfocamos también en cómo podemos ir aprendiendo a ser sujetos/as autónomos.

Al orientar nuestras prácticas educativas hacia la formación de un/a sujeto/a autónomo/a, buscamos aprendizajes que logren generar compromiso y responsabilidad ante los propios actos. Un/a sujeto/a autónomo es alguien que posee autocontrol, es un ser crítico que rehúye de la pasividad, y ante todo, es un ser creativo y transformador.

RELACIÓN HORIZONTALES

Por otra parte, la horizontalidad se expresa día a día al no mirar a nadie por sobre otro/a, al no tratar a nadie como una categoría, rol o número, sino como un ser humano/a. Se trata de un ejercicio político-comunitario en el que cada integrante de la comunidad es considerado/a en las decisiones colectivas.

La horizontalidad implica una desjerarquización que no niega los roles, cargos y/o lugares al interior del proyecto. No borra la línea entre educador/a y estudiante, sin embargo la humaniza y la vuelve más delgada. Vuelve posible la interacción basada en los argumentos, y no en la imposición de una orden emanada de un cargo. La desjerarquización de los roles supone un control colectivo de los cargos, y la colaboración entre pares para evitar la concentración de poder, y dispersarlo entre la comunidad. Todo ello se expresa también, en los quehaceres educativos y actividades colaborativas que se llevan a cabo en las distintas clases.

2.2 Visión

Generar un territorio de encuentro y producción de saberes que acoja prácticas educativas dirigidas hacia la liberación y la transformación, tanto personal como social. Al centro de los quehaceres estará la búsqueda del desarrollo humano integral, abordado desde las perspectivas de la educación crítica, popular, antipatriarcal, descolonizadora y medioambiental.

2.3 Misión

El Colegio Paulo Freire de San Miguel asume como razón de ser de su organización el anhelo por construir un espacio político-educativo donde grupos sociales tradicionalmente excluidos tengan acceso gratuito a una educación orientada a su desarrollo intelectual, social, físico y emocional. Para ello, serán los distintos estamentos de la comunidad (estudiantes, trabajadores/as, ex estudiantes y tutores/as) los llamados a delinear el rumbo por el que transite el proyecto, mediante instancias de participación activa, democráticas y horizontales.

De esa manera, el Colegio Paulo Freire se propone generar aprendizajes que contribuyan a la formación de sujetos/as críticos, reflexivos, afectivos y respetuosos, que incidan en las transformaciones de sí mismos/as y de su entorno.

2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1 Principios y enfoques educativos

Nuestras prácticas educativas se sustentan en un conjunto de principios orientadores que se pueden resumir en tres matrices cargadas de elementos filosóficos, sociológicos, psicológicos, éticos y valóricos; la Educación Popular, la Pedagogía Crítica y la Innovación educativa.

- Nos inspira la **Educación Popular**, cuya praxis apunta hacia la liberación, reconoce los saberes populares, propicia el diálogo, reconoce la cultura como campo de disputa, se opone a la reproducción social y niega la educación formal como monopolio académico. De esa manera, nuestras prácticas pedagógicas aspiran a construir el conocimiento junto a otros y otras, en base a procesos de aprendizaje inmersos en cruces interdisciplinarios que vuelven más amplias y más fértiles las interacciones educador/a – estudiante.
- Nos proponemos ir alcanzando una conciencia crítica mediante una pedagogía que estimule la reflexión, el cuestionamiento y la creación de nuevas formas de convivir. La **pedagogía crítica** que inspira nuestras prácticas educativas apunta al desarrollo de un pensamiento que siembra preguntas y aventura respuestas, potenciando la investigación, la creación de nuevos saberes y el trabajo colaborativo, alejándose de la reproducción mecánica de ideas.
- La diversidad que convive a diario en el Colegio Paulo Freire tiene un denominador común: un historial de malas experiencias en relación a las instituciones educativas formales. De ese modo, se vuelve un imperativo no repetir las prácticas pedagógicas, ni las estructuras, ni las interacciones sociales que se dan tradicionalmente dentro de las escuelas. Construir un nuevo territorio de encuentro y producción de saberes nos insta a repensar permanentemente nuestras clases y, en definitiva, a **innovar en nuestras prácticas educativas** asumiendo riesgos metodológicos con responsabilidad y rigor.

2.4.3 Valores y competencias específicas

Existen 5 valores y competencias específicas, que aspiramos a que se proyecten en las vidas futuras de nuestros/as estudiantes. Todos ellos llamados a constituir aquello con los que serán identificados en los diferentes ámbitos de sus quehaceres cotidianos.

Estos valores y competencias son:

- ❖ Valoración de la **diversidad**.
- ❖ **Respeto** por todo lo que habita en el mundo del que somos parte.
- ❖ **Autonomía** en nuestras prácticas.
- ❖ **Colaboración** hacia los demás.
- ❖ **Diálogo y conversación** como motores de nuestras relaciones.

2.5 PERFILES

2.5.1 Equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y profesionales de apoyo.

Comprendemos que la responsabilidad educativa no recae exclusivamente en los y las docentes, ni tampoco se reduce a lo que ocurre dentro de una sala de clases, por esa razón **todos/as los/as trabajadores/as que desempeñan labores en el establecimiento se reconocen y son reconocidos como educadores/as**.

Las funciones directivas, docentes y de asistentes de la educación son asumidas por quienes componen la Asamblea de Trabajadores/as del Colegio Paulo Freire. Todas esas funciones son ejercidas en base a un declarado **compromiso con una educación orientada a la transformación social** y, en sus interacciones cotidianas, se ve reflejado el **espíritu crítico, reflexivo y propositivo** que envuelve sus prácticas.

Los quehaceres diarios dan cuenta de una destacable **capacidad para trabajar colaborativamente** en base a una sólida formación profesional. De esa manera, directivos/as, profesores/as y asistentes conforman equipos (para labores puntuales y permanentes) donde **el diálogo, el afecto y el respeto** constituyen el mecanismo que moviliza las diferentes tareas.

En su relación con los demás estamentos de la comunidad, el diálogo, el afecto y el respeto también se vuelven centrales, haciendo que todos ellos primen en la organización de distintas acciones y en la resolución de los conflictos que van emergiendo. En especial con los y las estudiantes del Colegio, las disposiciones de los/as educadores/as se caracterizan por **crear climas de confianza, afecto, dispuestos a escucharles y con altas expectativas hacia sus aprendizajes.**

En cada educador/a existe la disposición a **estudiar, profundizar y perfeccionarse en nuevos paradigmas de enseñanza**, en coherencia con las necesidades de innovar y repensar las prácticas educativas. De esta manera, el ejercicio educativo y las gestiones que brindan son llevadas a cabo con rigor, responsabilidad y convicción.

2.5.2 Estudiantes

Los/as estudiantes que asisten a nuestro Colegio llegan con una **mochila cargada de experiencias negativas en relación a la escuela tradicional**. Muchos de ellos huyendo del bullying, del aburrimiento, de las lógicas autoritarias, ó del clima hostil, competitivo y violento en un amplio sentido. Otros llegan porque se ven obligados a compatibilizar sus estudios con responsabilidades maternas, paternas, laborales, del cuidado de algún miembro de la familia etc.

En ciertas ocasiones, estas experiencias escolares negativas se confunden con un **distanciamiento con el deseo de aprender, desvalorizando el conocimiento en general y sus propios saberes**. Ello se traduce en una exigencia mayor por parte de los/as estudiantes hacia los/as docentes en las clases; **demandan -implícita o tácitamente- metodologías que incorporen sus intereses y les generen motivaciones sostenidas.**

Se caracterizan por su **diversidad**; distintas edades, distintas vestimentas, distintos estilos de aprendizaje, distintas orientaciones sexuales, distintos modos de ver la realidad; aunque existe un denominador común: **no cumplen con las condiciones que exige el sistema educativo tradicional y se resisten a encajar en él.**

Tras esa diversidad se esconde una **valoración a las identidades** que se expresa en la disposición a construir conocimientos en reciprocidad, activamente y dando rienda suelta al potencial creativo que poseen.

El sentido de pertenencia que van desarrollando con el colegio al corto tiempo de haber ingresado, continúa manifestándose en coherencia con el perfil de egreso, que contempla la formación de una persona autónoma, crítica, reflexiva, alegre, creativa, respetuosa, colaborativa, socialmente comprometida y orientada a la acción.

2.5.3 Apoderados

Aun cuando nuestro establecimiento se orienta hacia la educación de Jóvenes y Adultos/as, para hacer efectiva la matrícula es obligación contar con un tutor/a responsable que acompañe el proceso educativo del estudiante.

Las labores principales del tutor/a son apoyar al estudiante en actividades académicas, generarles confianza y proporcionarles ambientes propicios para abordar -en conjunto con educadores/as- los desafíos y dificultades que vayan emergiendo.

De ese modo, los/as apoderados constituyen un estamento más dentro de la comunidad, estando llamados a formar parte de este proyecto educacional en permanente construcción.

Quienes asumen dicha invitación se caracterizan por una plena adherencia a los lineamientos político-pedagógicos centrales del establecimiento, plasmados en este Proyecto Educativo Institucional.

3. EVALUACIÓN

3.1 Seguimiento y proyecciones

Este Proyecto Educativo Institucional entrará en vigencia desde el año 2019, tras la aprobación del documento final por parte de la Asamblea Comunitaria.

Se realizará una revisión de este proyecto educativo mediante el diseño e implementación de una campaña que apunte a detectar elementos susceptibles de ser modificados, así como la incorporación de nuevas ideas que reflejen los sentires y pensamientos de quienes irán formando parte de la comunidad, en coherencia con el espíritu que nos insta a repensar y transformar(nos).

Esta campaña se realizará desde el mes de Marzo del año 2021 y según la necesidad de modificación consensuada por la comunidad, se trabajarán durante los meses posteriores en el ajuste, actualización y/o reformulación del PEI. En pos de un nuevo documento que exprese el ideario de la comunidad desde el 2022 en adelante.